



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA

DIVISIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

SERVICIO DE ARMAMENTO Y
EQUIPAMIENTO POLICIAL

INFORME TÉCNICO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL

EXPEDIENTE 08/19/AR/02M

**“ADQUISICIÓN DE UN MÍNIMO DE 10.000 DEFENSAS
EXTENSIBLES CON FUNDA DE DOTACIÓN INDIVIDUAL**

PARA LA D.G.P.”



FECHA	29.10.2019
-------	------------

CORREO ELECTRÓNICO

armamento.mante@policia.es

C/ Julián González Segador, 2
28043 MADRID
TEL.: 91582 – 2628 (582628)
FAX: 91388 – 6247



1. APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

1.1. PUBLICACIÓN EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN

El anuncio de Procedimiento abierto simplificado para la adquisición de un mínimo de 10.000 defensas extensibles con funda de dotación individual para la D.G.P., por un importe máximo 1.210.000€ (IVA incluido), fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06.09.2019. Expediente: 008/19/AR/02M.

1.2. ENTREGA DE MUESTRAS

Presentan muestras en tiempo y forma, para la licitación del citado expediente las siguientes empresas:

- GUARNICIONERÍA ROAL S.A.
- EURODIS SYSTEM ESPAÑA S.L.
- TECNOLOGÍA Y DESARROLLO TEYDE S.L.
- VIMAD GLOBAL SERVICES S.L.

1.3. GRADO DE CUMPLIMIENTO TÉCNICO OBTENIDO CON LAS MUESTRAS

Se procede a realizar las comprobaciones pertinentes al objeto de verificar que las muestras presentadas y los certificados aportados cumplen con las especificaciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), resultando que las muestras entregadas por todas las empresas **CUMPLEN** con lo especificado, siendo consideradas aptas y pasando a la siguiente fase.

2. JUICIOS DE VALOR

En virtud de lo dispuesto en el punto 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas del presente expediente, se procede a evaluar las defensas extensibles mediante juicios de valor, evaluándose su facilidad de manejo, extracción, portabilidad... así como la operatividad policial de su uso.





El comité de expertos se ha constituido por 3 Especialistas de Armamento y Tiro del Servicio de Armamento y Equipamiento Policial, con formación en uso y manejo de defensa extensible y 2 Instructores de Defensa Personal del Centro de Actualización y Especialización (CAE) encargados de la formación policial en uso y manejo de dicho medio coercitivo.

Las evaluaciones se adjuntan como anexo al presente informe y a continuación se refleja el resultado de dicha valoración:

Defensas Extensibles	
Empresa	Puntuación Media Juicios Valor
TECNOLOGÍA Y DESARROLLO TEYDE S.L.	78,03 Puntos
EURODIS SYSTEM ESPAÑA S.L.	33,37 Puntos
GUARNICIONERÍA ROAL S.A.	42,71 Puntos
VIMAD GLOBAL SERVICES S.L.	41,94 Puntos

En consecuencia, en virtud de lo dispuesto en el punto 3.1 de los Criterios de Adjudicación (Anexo IV) se procede a realizar la media del total de las valoraciones realizadas por cada uno de los integrantes de la comisión de evaluación, así como del resultado final obtenido extraer la calificación, quedando excluido de la fase económica aquella oferta que no supere los 50 puntos, calificada como aceptable (umbral mínimo)."

Por lo que, finalmente, cabe concluir lo siguiente:

- Las muestras entregadas por las empresas **EURODIS SYSTEM ESPAÑA S.L.**, **GUARNICIONERÍA ROAL S.A. Y VIMAD GLOBAL SERVICES S.L.**, no llegan al umbral mínimo exigido en los juicios de valor, quedando excluidas de la fase económica, reflejándose a continuación los motivos justificativos de dicha valoración.





EURODIS SYSTEM ESPAÑA S.L.

Ultimo tramo excesivamente fino pudiendo provocar mayores lesiones.

Es necesario mantener pulsado el sistema de cierre hasta su completo plegado.

La funda no posee ningún sistema de sujeción, cayéndose la misma simplemente por gravedad.

GUARNICIONERÍA ROAL S.A

- Mala sensación en el grip, poco fiable en uso con guantes.
- Transmite mucha vibración a la mano
- Mecanismo de apertura/cierre poco fiable

VIMAD GLOBAL SERVICES S.L.

- Holgura de los tramos y bordes del grip salientes
- Cierre poco fiable, poco agarre con guantes
- Mucho movimiento en el cinturón, la funda no posee sistema de ajuste al cinturón.

3. ASIGNACIÓN DE PUNTOS A LA VALORACIÓN TÉCNICA

La puntuación máxima a obtener en la valoración técnica es de 25 puntos. La asignación de puntos a las ofertas se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

- Se procederá a evaluar cada uno de los conceptos y en la forma que se indica más adelante, asignando una puntuación a cada uno de ellos.
- Se sumarán las puntuaciones parciales para obtener una puntuación total.
- A la oferta que obtenga la mayor puntuación total se le asignarán 25 puntos en la Valoración Técnica.
- Las demás ofertas serán puntuadas en proporción directa a la suma de los puntos obtenidos en los referidos apartados, mediante aplicación de la siguiente fórmula:





$$PMT = 25 \times SPO/MSPO$$

* Donde:

PMT = Puntuación Valoración Técnica empresa licitadora.

25 = Puntuación máxima por evaluación técnicas.

SPO = Suma puntos obtenidos en la evaluación de la oferta a valorar.

MSPO = Mayor suma puntos obtenidos (mejor oferta evaluación técnica)

4. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO TÉCNICO.

Defensas Extensibles			
EMPRESA	Cumple PPT	Juicios de valor	Puntuación Media Juicios Valor
TECNOLOGÍA Y DESARROLLO TEYDE S.L.	SI	> umbral	78,03 Puntos
EURODIS SYSTEM ESPAÑA S.L.	SI	< umbral	33,37 Puntos
GUARNICIONERÍA ROAL S.A.	SI	< umbral	42,71 Puntos
VIMAD GLOBAL SERVICES S.L.	SI	< umbral	41,94 Puntos

Aplicando la formula reflejada en el punto anterior y dado que la empresa **TECNOLOGÍA Y DESARROLLO TEYDE S.L.** es la única que **cumple** los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas y ha superado el umbral mínimo (50 puntos) de los Juicios de Valor realizados por el comité de expertos, obtenemos:

Defensas Extensibles		
EMPRESA	Puntuación Media Juicios Valor	PUNTOS
TECNOLOGÍA Y DESARROLLO TEYDE S.L.	78,03 puntos	25 puntos





4. CONCLUSIÓN

Las muestras presentadas por la empresa **TECNOLOGÍA Y DESARROLLO TEYDE S.L. CUMPLEN** todos y cada uno de los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y en aplicación del Anexo IV, Criterios de Adjudicación, le ha correspondido la cantidad de **25 puntos**.

SERVICIO DE ARMAMENTO Y EQUIPAMIENTO POLICIAL

PROPUESTO

EL TÉCNICO DEL SERVICIO

Fdo: Javier de la Concepción Pérez

Vº Bº

EL JEFE ACTUAL DEL SERVICIO



Fdo: J. Carlos Fdez. Grobas





ANEXO I / RESULTADO JUICIOS DE VALOR

EURODIS SYSTEM ESPAÑA S.L.

DEFENSA EXTENSIBLE CON FUNDA	CP 20.817	CP 99.392	CP 91.694	CP 85.256	CP 18.438
Facilidad de apertura desde la funda	30	10	40	10	10
Facilidad de extracción sin apertura	35	20	40	30	20
Portabilidad	10	30	43	50	30
Facilidad de manejo/apertura/cierre	40	20	30	40	20
Uso con guantes	40	40	43	40	40
Fiabilidad	40	10	30	30	20
Operatividad policial (reducción y conducción)	45	80	42	60	50

GUARNICIONERÍA ROAL S.A.

DEFENSA EXTENSIBLE CON FUNDA	CP 20.817	CP 99.392	CP 91.694	CP 85.256	CP 18.438
Facilidad de apertura desde la funda	10	10	66	10	10
Facilidad de extracción sin apertura	0	30	50	20	40
Portabilidad	35	10	48	60	50
Facilidad de manejo/apertura/cierre	50	50	46	70	40
Uso con guantes	50	60	40	40	60
Fiabilidad	40	20	50	70	20
Operatividad policial (reducción y conducción)	60	80	50	70	80



**TECNOLOGÍA Y DESARROLLO TEYDE S.L.**

DEFENSA EXTENSIBLE CON FUNDA	CP 20.817	CP 99.392	CP 91.694	CP 85.256	CP 18.438
Facilidad de apertura desde la funda	67	80	68	80	80
Facilidad de extracción sin apertura	70	80	69	90	80
Portabilidad	67	70	69	60	70
Facilidad de manejo/apertura/cierre	70	90	68	80	90
Uso con guantes	68	90	67	80	80
Fiabilidad	69	90	89	80	90
Operatividad policial (reducción y conducción)	70	90	90	90	90

VIMAD GLOBAL SERVICES S.L.

DEFENSA EXTENSIBLE CON FUNDA	CP 20.817	CP 99.392	CP 91.694	CP 85.256	CP 18.438
Facilidad de apertura desde la funda	40	10	48	20	10
Facilidad de extracción sin apertura	35	30	47	20	10
Portabilidad	40	40	48	10	50
Facilidad de manejo/apertura/cierre	50	50	48	80	30
Uso con guantes	40	60	47	50	50
Fiabilidad	40	10	40	70	20
Operatividad policial (reducción y conducción)	45	80	50	70	80

